

BENJAMIN OLTRA
y
JUAN SALCEDO

ESTADÍSTICAS E IDEOLOGIA

(Una contribución al análisis del contenido ideológico de las publicaciones estadísticas en España.)

DE CÓMO LAS ESTADÍSTICAS PUEDEN CONTENER IDEOLOGÍAS *

Aunque a primera vista pueda resultar chocante, *ideología y estadística* están más íntimamente ligadas de lo que, en general, podría pensarse.

El tan manido tópico ideológico de que las estadísticas son *frías e inhumanas*, aquél otro que las considera como un subproducto manipu-

* La presente monografía ha sido confeccionada al hilo de una exhaustiva investigación y tratamiento de las publicaciones estadísticas producidas por el INE y organismos predecesores (vid. apéndice) desde 1900, y que ha cristalizado en un libro que llevará por título *Anuario estadístico cronológico 1900-1970*. Dicha investigación ha sido llevada a cabo por el equipo de investigadores de Amando de Miguel en Madrid, cuyos miembros son: Amparo Almarcha, Jaime Martín Moreno, Josés Martínez Paricio, Jesús M. de Miguel, Isabel Sebastián, Mary Sol Sanz, Isabel Frutos y los autores de la presente monografía. A todos ellos agradecemos enormemente el haber podido utilizar las ideas y datos que aquí constan, a partir de aquella experiencia intelectual, así como sus críticas a la primera versión.

lable y manipulador de las formaciones sociales burguesas, o aún aquél que las descarga de toda base ideológica previa (la asepsia, la objetividad, etc.), son parte integrante de esta ligazón a la que aludimos. Pero hay más. Normalmente, nadie dudará de que las estadísticas son útiles instrumentos, en cuanto plasmaciones de las relaciones cuantitativas existentes en una realidad determinada. Pero, también, muchos estarán de acuerdo en que la forma de utilización y presentación de las publicaciones estadísticas puede responder a una *Weltanschauung* determinada (sea política o científica), a un *métier* o a una *praxis* concreta, normalmente ocultos, pero previsibles y detectables mediante el análisis empírico.

En efecto, en primer lugar hay una serie de *ideologías manifiestas en torno al papel de los datos estadísticos* («las estadísticas») en la vida de la sociedad. Este tipo de ideologías es un producto típico de los *intelectuales*, entendiendo aquí por intelectuales el grupo que tiene por función pasar por su tamiz ideológico-crítico cualquier fenómeno o proceso social para justificar o rechazar públicamente su existencia.

Hay también *estadísticas ideológicas* en el sentido de presentar unos u otros aspectos de la realidad social, manipulando la capacidad de comprensión del lector en la medida en que se le inclina a creer las «verdades a medias» que le ofrece la propaganda oficial. Este segundo tipo encuentra su razón de ser en el quehacer de los *políticos*, tanto de los que detentan el poder establecido como de los que se sitúan en la oposición.

Un tercer tipo de relación entre ideología y estadísticas es la que nace de la formación o *base ideológica* de los encargados de confeccionar las publicaciones estadísticas de cada país. Por lo general, se trata de genuinos representantes de las clases dominantes que, cuando tengan ocasión de hacerlo, pondrán de manifiesto toda su carga ideológica. Este tercer tipo de fuente ideológica viene a ser un subproducto de los anteriores. Forma parte de lo que podríamos llamar *ideologías de métier*, bajo influencia directa de las que emiten los intelectuales o los políticos, claro es que se entremezclan y toman forma en lo que podríamos llamar «su mentalidad de clase».

Estos son los aspectos más llamativos, comprobables y comprobados, de las relaciones entre ambos conceptos. El poner en claro, empíricamente, esta relación constituye el objeto del presente trabajo.

Hay que decir, antes de seguir adelante que entenderemos aquí como *ideología* a aquellos productos intelectuales cuyas motivaciones caen fuera del campo del análisis objetivo y científico de la realidad. En este caso provienen del análisis que un grupo o grupos determinados (en nuestro caso la clase política y funcionarial dominante) realizan de una serie de problemas concretos; estos análisis o productos verbales están realizados

en función de una «unidad de información ideológica» que, a su vez, está condicionada por la necesidad de defender determinados intereses (de clase, políticos, etc.). La racionalidad objetiva de esa actitud intelectual no dependerá más que del grado de racionalidad de la *base ideológica* que la sustenta. Desde otro punto de vista, la identificación de la actitud ideológica deberá hacerse teniendo en cuenta las *motivaciones sociales* que la produjeron.

Este concepto concreto de ideología ha sido ya utilizado por diversos científicos sociales. En una reciente obra sobre el tema de las ideologías, Amando de Miguel sostiene que

«Ideologías son (...) interpretaciones de la realidad que no resisten un análisis objetivo de la misma, puesto que se emiten por una especie de convencimiento emocional que trata, en último término, de justificar una conducta o defender unos intereses parciales. Lo curioso de las ideologías es que son parte integrante de la propia realidad que tratan de disfrazar. Esto es lo que las hace materia de estudio subyugante para el sociólogo»¹.

Como puede verse se trata de una definición muy limitada, pero operativa, y será la que utilizemos para detectar esas «interpretaciones de la realidad»².

Al hablar de estadística en el presente artículo, no nos referiremos a la

1. Vid. en Amando de Miguel «Las ideologías sobre el campo y la ciudad en España», varios autores, *Las ideologías en la España de hoy* (Madrid: Seminarios y Ediciones, 1972), págs. 13-36, pág. 13.

2. No es objeto de este trabajo detenerse en un análisis exhaustivo del complejo concepto de ideología. Hemos anotado arriba nuestra pretensión de adoptar solo una definición *ad hoc*, operativa, etc. Pero ello no quiere decir que nos desviemos en el uso de los conceptos de toda una tradición intelectual muy rica que va desde Tracy hasta Mannheim, Althusser, etc., pasando por la obra de Marx (una de las principales aportaciones). Es en el dominio de la sociología del conocimiento donde se ha cocido y acuñado el concepto de ideología y el análisis ideológico. En la obra de Destutt de Tracy (el primero que utilizó la palabra ideología a finales del XVIII) este concepto implicaba literalmente la necesidad de una «ciencia de las ideas». Es a partir de la obra de Marx (*Contribución a la Crítica de la Economía Política* y *La Ideología Alemana*), y emergiendo del ambiente intelectual de crítica y de crisis de la filosofía hegeliana, cuando el concepto de ideología es empleado, de una u otra forma, en sentido crítico y, por tanto, como una forma de análisis de la realidad social, conducente a «desenmascarar», o poner de manifiesto, la diferenciación entre la lógica objetiva de los hechos sociales, de las fuentes (de clase, intelectuales, etc.) en que bebe la mente que los analiza.

Así, en líneas generales, esta idea analítica de ideología puede desplegarse en las más variadas acepciones del concepto: ideología como una imagen mental de la

ciencia de ese nombre, sino a las «estadísticas», forma cotidiana de denominar las publicaciones oficiales que contienen datos numéricos.

Nuestra hipótesis de partida es que las ideologías contenidas en las publicaciones estadísticas responden más a los distintos periodos del desarrollo económico de nuestro país, que a los avatares de la política diaria; representan más líneas de tendencia que manifestaciones de coyuntura. Son consecuencias de la organización social del país, con la excepción de la etapa de posguerra en que, como veremos, sí tuvieron una influencia total en la política seguida en aquellas fechas.

La razón de esta hipótesis es muy sencilla. Si bien, como ya se verá, la estadística española (Institución) ha pasado por muchas manos (y dependido de muchos organismos), los funcionarios (técnicos) encargados de su confección eran relativamente estables en sus cargos y desarrollaron su actividad a pesar de las dificultades de todo tipo (económicas, políticas, etc.) que encontraron en su tarea. Esta relativa estabilidad del personal técnico, les permitió realizar con cierta regularidad su función e incorporar su propia ideología de cuerpo a las publicaciones que realizaron. Volvemos a repetir que se trata, por tanto, de ideologías de clase media

realidad social; ideología como representación mental errónea; ideología como base previa e instrumento de acción social; ideología, actitud intelectual contraria a análisis científico; ideología como racionalización intelectual de los intereses de una clase, etc. Podrían surgir muchas más. El sentido en que nosotros lo emplearemos tiene un poco de todos los tipos indicados. (Varios autores, *Las ideologías... cit.*).

Quizás lo más importante de todo es resaltar que el *análisis de las ideologías no constituye una mera finta intelectual*. Ello es evidente si se piensa en la capacidad de determinación que poseen las ideologías en la estructura de las sociedades. Así Gramsci ha podido decir con gran claridad:

«Me parece que uno de los elementos de error en la consideración del valor de las ideologías se debe al hecho... de que tanto se da el nombre de ideología a la superestructura necesaria de una determinada estructura como a las elucubraciones arbitrarias de determinados individuos».

y, más adelante, continúa diciendo:

«Se debe distinguir, por consiguiente, entre ideologías históricamente orgánicas, es decir necesarias a una cierta estructura, e ideologías arbitrarias, racionalistas, 'voluntarias'. En la medida en que son históricamente necesarias, tienen una validez 'psicológica', 'organizan' las masas humanas, forman el terreno en que los hombres se mueven, adquieren conciencia de su posición, luchan, etc. En la medida en que son 'arbitrarias' sólo crean 'movimientos' individuales, polémicas, etc. (pero ni siquiera éstas son completamente inútiles, porque son como el error que se contrapone a la verdad y la afirma)». Antonio Gramsci, *Introducción a la filosofía de la praxis* (Barcelona: Península, 1970), págs. 79 y 80.

funcionarial, cuyo caldo de cultivo va desde una sociedad de base agraria, con los más variados sistemas políticos (monarquía tradicional, semiconsitucional, república democrática), hasta una sociedad que comienza a conocer el desarrollo de la industria y los servicios, y la posterior complejidad de la sociedad de consumo, con un sistema político de corte autoritario (en sus versiones falangista y tecnocrática).

Por otra parte, el desarrollo y la calidad de las estadísticas se ha visto favorecido por el proceso de crecimiento y complejidad de las variables que operan en el desarrollo económico español. Las ideologías giran, aquí, en torno a las nuevas formas de ver y medir este desarrollo, aunque hay que reseñar que, «paradójicamente», *no siempre* este hecho lleva consigo un aumento de la calidad de los datos numéricos (que sería lo congruente, pero ya veremos cómo este hecho es real y por una serie de razones heterogéneas que tienen una raíz estrictamente política). Además, no siempre las floraciones ideológicas están tan manifiestas, debido, en buena medida, a la *cautela* con que en España se lleva a cabo el planeamiento de esta actividad.

En cuanto a las fuentes para la realización de este trabajo, hemos recurrido a los prólogos, apéndices, índices, comentarios, y material de *todos los Censos de Población y Anuarios Estadísticos* publicados en el presente siglo. Hemos tratado de recopilar las citas y referencias concretas cuando tienen una gran relevancia para el análisis, o cuando, por su calidad, presentan un mayor interés.

LA APARICIÓN DE LA ESTADÍSTICA EN ESPAÑA

Parece ser una constante de todas las ciencias o actividades que se desarrollan desde hace relativamente poco tiempo, el remontarse a épocas más antiguas para intentar adquirir un tinte o pátina de «respetabilidad» que las coloque a un nivel comparable al de otras disciplinas con un alto status científico y social adquirido a lo largo de varios siglos de actividad. Ello da lugar a que científicos o especialistas de estas materias, que han iniciado el estudio histórico de las mismas, se remontan a un pasado muy lejano como arranque de su actividad³.

3. En el caso de la Historia de la Estadística Española, existe una obra que presenta esta característica de una forma muy acusada. Se trata del libro *Resumen Histórico de la Estadística en España* (Madrid: INE, 1956), escrito por Anselmo Sanz Serrano (miembro jubilado del Cuerpo de Estadísticos Facultativos) y publicado por

La actividad estadística no podía ser una excepción a esta regla de oro. Si bien es verdad que ya en tiempos de los romanos se hacían Censos de Población, no es menos cierto que no alcanza pleno status científico hasta el siglo XIX, en que Quetelet y Pearson le dan el empuje definitivo al estadio de ciencia en sus dos vertientes: pura y aplicada. Pero la naturaleza misma de la disciplina, con sus grandes necesidades de medios, precisa de una institucionalización; es necesaria la existencia de organizaciones oficiales o paraoficiales que desarrollen los fundamentos teóricos de esta ciencia de tan inmediata aplicación a todos los campos, pero, sobre todo, a la Política y la Administración del Estado (después de todo Estadística, etimológicamente, quiso ser «la ciencia del Estado»). Es curioso señalar cómo son coincidentes el origen y el objeto de esta disciplina científica, y es asimismo interesante señalar que nunca materia tan originariamente politizada (estadística es el instrumento informativo idóneo para el conocimiento de la dinámica de los fenómenos sociales y la toma de decisiones políticas) logró conseguir un status tan aparentemente aséptico y extrapolítico en los propios organismos del Estado (otro problema es el desbordamiento de las técnicas estadísticas de las esferas oficiales a las privadas). Sin duda alguna el análisis ideológico de las publicaciones estadísticas se hace, no sólo conveniente, sino necesario para seguir el curso de los acontecimientos en determinados contextos.

El nacimiento de la Estadística como *actividad organizada* no tuvo lugar en España, como en ninguna otra parte, hasta que no se dieron los siguientes supuestos: 1) *Existencia de un mínimo de actividad científica* en ese campo, aunque se debiera exclusivamente a la presencia de estudiosos aislados; 2) *Institucionalización* de la disciplina como actividad profesional, con unos medios mínimos que permitían la realización de sus actividades básicas: el recuento de los diferentes conjuntos de atributos existentes en la región o país en ese momento determinado; y 3) *Tendencia intervencionista del Estado* y creciente complejidad de sus actividades burocráticas, como consecuencia de la evolución socioeconómica de la sociedad.

Tanto la primera como la segunda condición sólo se dieron en nuestro país hacia mediados del siglo XIX. Precisamente en 1856, siendo Narváez Primer Ministro, se crea la *Comisión de Estadística* dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros y *primer-organismo-embrión* de la

el INE con motivo de la conmemoración del centenario de la Estadística Española, en el año 1956. La obra tiene el valor de ser pionera en este campo, y parte de los datos que figuran a continuación han sido extraídos de la misma. Se trata de un libro interesante a nivel informativo, pero carece de toda pretensión y contenido científico.

Estadística española⁴; es el prerrequisito de *institucionalización* de la actividad estadística. El otro prerrequisito, *existencia de un mínimo de actividad científica*, se había conseguido ya unos años antes con la vuelta a España de Pascual Madoz en 1833, después de varios años de persecución y exilio por causa de sus ideas liberales, años que aprovechó en el aprendizaje de la Estadística. A su llegada se encargó de la organización del *Diccionario Geográfico Universal*, tradujo la obra pionera de Moreau de Jonnés *Estadística en España*, e inició la publicación del *Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico*, que vio la luz en 1850. Todo ello hace que pueda considerársele como uno de los pioneros de la Estadística en nuestro país.

Respecto de la tercera condición, mucho más amplia, hay que decir que la Estadística como actividad organizada se desprende del proceso de racionalización burocrática necesaria a la existencia de los nacientes Estados burgueses, revolucionarios y jacobinos de fines del siglo XVIII, y liberales a todo lo largo del XIX. Etapa ésta de perfeccionamiento del proceso iniciado en el Renacimiento por el que surge el Estado moderno en manos de la monarquía absoluta, como réplica a la crisis de las estructuras feudales.

Pero es que, además, los Estados liberales necesitaban *constitucionalmente* de la Estadística y las estadísticas para llevar a cabo algunos de sus objetivos más importantes, a saber:

- 1) Organizar un *ejército* y una *hacienda nacional* de una forma consistente y continuada (no esporádica, como en el mundo feudal).
- 2) Organizar el censo de *electores*, base del carácter democrático del nuevo sistema.

De ahí que, debido a estas nuevas necesidades, lo primero que se desarrolla de la actividad estadística sea el aspecto *demográfico*, el recuento elemental de la población y su clasificación en edades, sexo, nacimien-

4. Ello no quiere decir que infravaloremos la actividad estadística realizada con anterioridad a esta fecha. Sin duda alguna, tanto el Catastro del Marqués de la Ensenada como el Censo de Floridablanca —por citar sólo dos ejemplos—, tienen un gran valor informativo. Pero su realización no corresponde al principio de «actividad científica institucionalizada» que juzgamos necesaria para poder hablar de la existencia de actividad estadística. Por otra parte, los «recuentos» anteriores a 1856 se hacían de una forma esporádica, sin pretensiones de continuidad. Además, como podrá verse enseguida, las motivaciones de los censos anteriores tienen sus raíces en muy concretos acontecimientos típicos del contexto de la época.

tos, muertes, casamientos, etc. Estadística y liberalismo se hallan unidos —como no podía menos de ser— en sus primeros albores, en nuestro país⁵.

A través de sus cien años largos de existencia la *estadística-actividad-organizada* ha pasado por diversas vicisitudes institucionales, que pueden considerarse incluidas en diversas etapas.

CÓMO RACIONALIZA LA REALIDAD UNA SOCIEDAD DE BASE AGRARIA

La «etapa de creación» abarca desde el momento de su puesta en marcha en 1856, hasta la entrada en funcionamiento del Instituto Geográfico y Estadístico, en el año 1873. Durante este período el organismo encargado de realizar los trabajos estadísticos recibe diversas denominaciones (ver Apéndice), y tiene distintas dependencias de otros organismos superiores. El cambio de situación administrativa es frecuente (ocho veces en dieciséis años, de ellas cinco de duración menor de un año), lo que impide una labor continua que potencie su eficacia y justifique su función de una forma *efectiva*. Por otra parte la dotación de presupuestos debía ser muy

5. La existencia y utilización de la información estadística en las decisiones administrativas y políticas suponen un mínimo de secularización y racionalización de la sociedad que sólo se dieron en nuestro país a partir de 1830, con la llegada al poder de los liberales.

Además, ciertamente, fue en la época ilustrada del reinado de Carlos III y a iniciativa de Floridablanca cuando se iniciaron los dos primeros censos de población. Es curioso constatar, porque viene muy al hilo del argumento ideología-estadísticas, cómo el Censo de 1786 fue, según la versión del notable historiador de la España del XVIII, Richard Herr, motivado en gran parte por una *idea de afirmación nacionalista* (ilustrada, eso sí) y *xenófoba* después de (y frente a) los ataques que corrieron en Europa contra España hacia 1780 como producto de un artículo de Nicolás Masson de Morvilliers publicado en la Enciclopedia de Charles Panckouke y que se titulaba *España*. Floridablanca concedió un premio a la mejor respuesta al «antiespañol» artículo. El premio lo ganó un oscuro intelectual del XVIII llamado Juan Pablo Forner, con su trabajo *Oración apologética por España y su mérito literario*. Forner pasó luego por ser uno de los más notables ideólogos del *stablishment* ilustrado a la española (no el más reaccionario, pero sí opuesto a las ideas de los «philosophes» y revolucionarios franceses).

Pues bien, a raíz de estos hechos Floridablanca desplegó entre los años 1786 y 1791 toda la actividad política de que era capaz para contrarrestar la peligrosa influencia de los primeros brotes de la Revolución Francesa. Por un lado la creación (1791) del famoso «cordón sanitario» contra la propaganda y activismo de los revolucionarios del país vecino y la represión interior (Inquisición) de los simpatizantes españoles. Por otro lado, y concretando la idea del principio, llevó a cabo la primera forma de propaganda consciente que se conoce: dar a conocer lo que España era, *mediante la*

baja y son frecuentes las quejas en este sentido, incluso en los prólogos de los mismos Anuarios ⁶.

A pesar de estos condicionamientos, se llevan a cabo diversos trabajos de cierta importancia, como el *Censo de 1857* ⁷ y el de 1860 ⁸, también se publicaron cuatro anuarios: los correspondientes a 1859, 1860-61, 1862-65 y 1866 y ss. ⁹ Asimismo de esta fecha procede la *Revista de Estadística*, que se publicó desde 1862 hasta 1866, y que fue la pionera de esta disciplina en nuestro país, en un momento en que todavía eran muy escasas las revistas profesionales.

La marcha —relativamente brillante, dentro de la modestia del contexto— se interrumpe, como el conjunto de la vida administrativa del país,

construcción de un censo estadístico que nos presentara ante el interior y el exterior como un país trabajador, fecundo, sensato, «poblado», y al que Europa debía mucho.

Pretendía Floridablanca, según afirma R. Herr, llevar a cabo un censo de población

«para que vean los Estrangeros que no está el Reyno tan desierto como creen ellos y sus Escritores.»

«(Circular de Floridablanca, 25 de julio de 1786, citada en el *Censo español executado del orden del rey comunicado por el excelentísimo señor conde de Floridablanca, Primer Secretario de Estado y del despacho en el año de 1787* —Madrid, 1787—.»

Todo ello citado por Richard Herr en *España y la Revolución del siglo XVIII* (Madrid: Aguilar, 1964), págs. 188 y ss.).

Por otra parte, de toda esta concatenación de fenómenos arranca una de las polémicas más curiosas que se han dado en la historia de cualquier país, una auténtica perla histórico-celtibérica que comienza a gestarse por las fechas antes reseñadas y llega hasta nuestros días: la «*polémica de la ciencia española*». Puede el lector sospechar qué tipo de ciencia puede tener un país que se pasa discutiendo dos siglos (dos siglos de diálogo de sordos) si en él hay o no ciencia.

6. En el ya citado *Resumen Histórico de la Estadística en España* aparece con frecuencia esta queja, acompañada de una solidaria defensa del espíritu de cuerpo, si bien implícita.

7. Existe una anécdota curiosa referida al Censo de 1857. La labor realizada por Alejandro Oliván, prohombre de la época, fue tan meritoria que se le quiso conceder el título nobiliario. Sin embargo no aceptó, ya «que mientras viviera tan sólo firmaría con su nombre y apellidos», citado por Anselmo Sanz Serrano, *Resumen... cit.*, página 149. Vemos otra vez cómo los trabajos estadísticos estaban en manos de liberales. Puede que sea ésta la causa del escaso prestigio de que gozan «las estadísticas» entre las clases conservadoras de nuestro país.

8. Los dos primeros Censos se confeccionaron con una diferencia de tiempo inferior a los tres años. En 1864 se acordó que los mismos se realizarían decenalmente, pero el siguiente, que debería haber correspondido a 1870 no se realizó hasta 1877, como reflejo de la situación política general del país.

9. Hay que señalar que en el libro ya citado de Anselmo Sanz Serrano se hace referencia a la existencia de cinco Anuarios, aunque luego se refiere sólo a cuatro.

con la Revolución de 1868. Los trabajos estadísticos sufren una paralización —si no un retroceso— con respecto a los niveles alcanzados en fechas anteriores; pronto se intentará volver a poner en marcha esta actividad.

«La etapa de consolidación» abarca desde 1873, con la creación del *Instituto Geográfico y Estadístico*, hasta 1932, en que se hace depender el nuevo *Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística* de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Los cambios en la organización y denominación (véase Apéndice) son mucho menos frecuentes que en el período anterior (cinco en cincuenta y nueve años), con lo que se gana en continuidad. En cuanto a la intensidad de los trabajos hay que señalar diversas fases. En un primer momento, que abarca lo que queda del siglo XIX, por depender del Instituto Geográfico y Estadístico —dirigido por don Carlos Ibáñez e Ibáñez de Ibero, militar y geógrafo— se da una mayor preponderancia a los trabajos geodésicos o geográficos, en detrimento de los puramente estadísticos. La producción es muy pobre, centrándose en torno a los *Censos de 1877 y 1887* (publicados en 1883 y 1891, respectivamente), el *Movimiento de la Población desde 1861 a 1870* y el de 1886-1892. También se lleva a cabo el *Censo de 1897*, pero se suspende su tabulación al reorganizarse la realización de Censos en los años terminados en cero. No obstante, en el Tomo I del *Censo de 1900* (que es el primer Censo de lo que se podría llamar Epoca moderna) viene un resumen de los datos del Censo de 1897.

En 1900, el Instituto Geográfico y Estadístico pasa a constituir una dependencia del Ministerio de Instrucción Pública, lo que unido a la creación de una Junta Facultativa en 1904 proporciona una mayor continuidad y dedicación a sus trabajos. Se empiezan a realizar los *Censos* de forma regular, así como los *Movimientos Naturales de la Población*; en 1912 empieza la publicación regular de los *Anuarios Estadísticos*. En ese mismo año se publica el primer tomo (de una serie de tres) de la *Reseña Geográfica y Estadística*, cuyo antecedente más inmediato databa de 1888.

En este primer tercio de siglo se pueden detectar algunas ideologías muy conservadoras —el liberalismo inicial ya había quedado desfasado— en los documentos y publicaciones oficiales. El conjunto revela la estructura eminentemente agraria de la sociedad española de aquellas fechas. Entre esas ideologías destacan las siguientes:

—*Desconfianza*, basada en la creencia de la imposibilidad de obtener estadísticas veraces, ya que los ciudadanos engañan y falsean de una forma sistemática. He aquí un ejemplo entre los muchos que podrían citarse (que no deja de tener una cierta actualidad):

«Bien comprendemos que en España es difícilísimo tener estadísticas verdad, porque el ciudadano está acostumbrado a que la petición de datos tenga por objeto imponer un nuevo gravámen; por eso los que se tienen no suelen ser suministrados directamente, sino por medio del Fisco, y, por tanto, adolecen de no pocos defectos»¹⁰.

Como se puede apreciar, salta a la vista la sospecha de una doble desconfianza: de los funcionarios hacia los ciudadanos, y de éstos hacia la Administración. Se trata de una manifestación correspondiente a una cultura agraria, como lo era la española del primer tercio de siglo.

—*Obsesión por el analfabetismo.* La ideología dominante en las publicaciones estadísticas es la de que *España no es un país de analfabetos*. Lo curioso es que suele ir acompañada de una justificación del analfabetismo, que la hace sumamente sospechosa de ser una proyección personal o política de los deseos del redactor, máxime cuando conocemos las cifras sobre la extensión del analfabetismo por aquellas fechas. Según las publicaciones de la época no hay que sacar conclusiones apresuradas de las cifras que publican, ya que

«De otro modo se correría el peligro de que las personas poco versadas en estadísticas calificasen de *analfabetos* (el subrayado es nuestro) a las dos terceras partes de los españoles; y esta desfavorable calificación sería injusta, porque debe aplicarse nada más a los habitantes que por su edad se encuentren capacitados para adquirir la instrucción elemental y no la poseen, cualquiera que sea el motivo de su estado de ignorancia»¹¹.

Se nos ocurre la observación de que, incluso descontando de esos 2/3 de la población los menores de cinco años y las personas de edad avanzada, quedaban unas cifras lo suficientemente altas como para *sí* calificar a la España de 1900 como «país de analfabetos». La buena voluntad de los autores quedaba desbordada por la realidad.

—Ideologías en torno a *problemas demográficos*. Las que aparecen con una mayor insistencia son las que giran en torno a las grandes catástrofes (los períodos de desdichas deprimen la población) o a la emigración (los peligros de la ciudad).

10. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, *Anuario Estadístico de España, 1915* (Madrid, 1916), págs. IX y X.

11. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, *Censo de la Población de España en 1900* (Madrid, 1907), vol. II, pág. X.

En este sentido va la siguiente cita con la curiosa ideología, tan extendida en nuestro país hasta los años cincuenta y tantos, de que un mayor número de habitantes llevaba por sí sólo a «una mayor riqueza nacional». Ideología que se remonta a las más puras (e ingenuas) raíces «ilustradas» (vid nota 5) (¡y en una época en que el liberalismo era vilipendiado!). Se trata una vez más —aún a riesgo de parecer reiterativos— de una ideología de corte agrario-tradicional:

«Cuando ya estaba próximo el día del recuento, esta Dirección General procuró despertar en las Juntas provinciales y municipales del Censo el sentimiento de la grandeza de la Patria, que aparecería deprimida con la ocultación de habitantes u omisiones involuntarias»¹².

Pero no son sólo estas ideologías en torno a la población las imperantes; también existe ya la preocupación por la extensión de las prácticas anti-conceptivas que, desde luego, se valoran de forma totalmente negativa:

«El interés, cada día más vivo, que en los países cultos se viene prestando a las cuestiones relativas a la población en su aspecto demográfico y, primordialmente, a las encaminadas a conocer el alto grado de desarrollo alcanzado por las prácticas neo-malthusianas, cuyos alarmantes efectos se dejan sentir ya muy intensamente en naciones como Francia y Estados Unidos, llegando a constituir en la actualidad seria preocupación a políticos, sociólogos y moralistas, ha inducido a la Jefatura del Servicio General de Estadística a iniciar la publicación (...) con lo cual hemos de llegar a contar con base verdaderamente eficaz para apreciar fielmente el alcance que en nuestra patria adquieren las teorías anticoncepcionistas, que tan vitalmente afectan al desarrollo de la población»¹³.

Desde luego, es curiosa la ausencia de referencias a causas morales en la oposición al «neo-malthusianismo» y su sola negación por motivos estrictamente político-patrióticos.

En este sentido vuelve a ser interesante llamar una vez más la atención hacia el hecho del carácter liberalizante en la forma de utilización y explicación de determinados fenómenos que intentan medir las estadísticas de esta época (mezcla curiosa con otros muchos componentes ideológicos de carácter tradicional). En efecto, de la cita precedente se desprende

12. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, *Censo de la Población de España en 1900* (Madrid, 1907), vol. I, pág. XIII.

13. Dirección General de Estadística, *Censo de la Población de España, 1920* (Madrid, 1922), Tomo IV, pág. VII.

un *racionalismo conservador* (aplicado a la «dialéctica sentimental»), residuo de aquel agresivo liberalismo del XIX y que a veces parece estar latente en no pocas de las actuales estadísticas oficiales.

Como secuela del liberalismo de origen es muy frecuente el afán de ser objeto de *crítica*; afán que desaparecerá más adelante. En efecto, la consideración de la *crítica* como algo positivo es una constante en todas las publicaciones estadísticas de la época, tal como se manifiesta en las dos citas que transcribimos a continuación:

«Así, pues, no solo no tememos la crítica, sino que la solicitamos, entendiendo que será el mejor auxiliar para que más rápidamente se pueda ir perfeccionando el trabajo, hasta ponerlo a tono con el que desde hace años se viene realizando en otras naciones no más ricas ni de mayor cultura que la nuestra»¹⁴.

Y, más adelante, vuelve sobre el mismo tema:

«Anticipándonos a la crítica, que no sólo respetamos, sino que agradecemos, por ser frecuentemente acicate de progreso (...)»¹⁵.

Este afán de solicitar críticas con vistas a un perfeccionamiento desaparece —cosa curiosa— a partir de 1941, no volviendo a aparecer la palabra *crítica* en un Anuario hasta el año 1962. Es todo un símbolo de la coherencia política.

También es una constante de esta época (otra secuela del liberalismo) la continua referencia a la falta de medios presupuestarios para la realización de una labor continua y coherente. Estas quejas, destinadas sin duda a obtener un presupuesto más elevado, desaparecerán después por completo, y serían impensables en nuestros días.

Las características, ya citadas, de mezcla de ruralismo e ideología de clase media se manifiestan también en gran número de comentarios menores en los que se aprecia juicios negativos sobre el socialismo y anarquismo, ataques a los prejuicios religiosos, apoyo al reclutamiento forzoso, y al vigente sistema de quintas, etc.

Se puede concluir, por tanto, que la ideología existente en las publicaciones estadísticas, desde la creación de la estadística oficial hasta finales del primer tercio del siglo XX, era la típica de clase media establecida en

14. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, *Anuario Estadístico de España*, 1915 (Madrid, 1916), pág. X.

15. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, *Anuario Estadístico de España*, 1916 (Madrid, 1917), pág. V.

el poder, como correspondía a la extracción de los funcionarios más estables, mezclada con una cierta dosis de ruralismo, inherente a la sociedad «eminente agraria» de la España de aquellos años y con algunos componentes del racionalismo conservador del XIX.

LAS ESTADÍSTICAS SECULARIZADAS Y SOCIALES

Con la llegada de la II República se inicia una nueva etapa de la Estadística Española. En 1932, el gobierno de la República moderniza la organización de la Estadística para adaptarla a los tiempos que corren; vuelve a depender de la Presidencia del Consejo de Ministros.

La ideología política vuelve a jugar un importante papel. En el prólogo del *Censo de 1930*, se contienen una serie de ataques a la dictadura de Primo de Rivera, a la vez que un canto a las excelencias de la democracia. Estos ataques están diseminados a lo largo de todo el texto, por lo que no aportamos la cita concreta.

Se presta una mayor atención a los problemas demográficos. Concretamente en las primeras páginas del Censo de 1930 se realiza un análisis bastante aceptable de los datos contenidos en el mismo, con especial referencia a los movimientos migratorios. Se apunta ya la presencia de Madrid y Barcelona como principales polos de atracción demográfica. Se barrunta, asimismo, el mayor peso de los grandes núcleos de población en el conjunto nacional. Desaparecen por completo las manifestaciones ideológicas «campesinas» en las publicaciones realizadas en este corto período.

Se aprecia además un intento *consciente* (curiosamente en la etapa de mayor libertad política e intelectual que ha conocido la historia de España, y precisamente por ello) de realizar una labor aséptica y técnica, por lo que se intenta evitar fáciles o transnochados juicios de valor; se comienza a utilizar las «clasificaciones mecánicas», y está latente la intención de llevar a cabo una labor «puramente científica» (comparemos estas manifestaciones con las actuales tendencias).

Se cambia en gran medida el formato de los Anuarios, que aparecen con un contenido más racional y moderno. Como dato curioso hay que señalar el enorme perfeccionamiento que experimentan las estadísticas de huelgas (actitud obrerista) en este período republicano.

Una ojeada a las escasas publicaciones de esta época nos muestra, además, claramente la idea que tenían de la «eficacia» en la toma de decisiones políticas, demócratas y socialistas. Concretamente la idea de *informar* y dar *publicidad* de todos los datos referentes al funcionamiento de la adminis-

tración y otros fenómenos importantes de la vida nacional está presente por ej. en el anuario de 1934 (ver tabla 2). Se pretende dar a las estadísticas de este período un auténtico aire de *estadísticas-instrumento* (todo ello lleva también consigo una respuesta y un intento de superación de la labor de la monarquía en este terreno).

Este carácter de estadísticas-instrumento se concreta en el peso que la República concedió a las *estadísticas-sociales*. No en vano (vid. apéndice) la confección de estadísticas esta en manos del Ministerio de Trabajo a cuya cabeza tiene un ministro socialista (Largo Caballero).

El proceso de modernización, que se había manifestado ya en la evidente mejora de los *Anuarios de 1932-33 y 1934*, se corta con la Guerra Civil. En ella vemos aparecer, como en todas las actividades del país, una doble organización: la de la España Republicana y la de la Nacional¹⁶.

LAS MANIFESTACIONES IDEOLÓGICAS DE UN SISTEMA AUTORITARIO Y UNA ECONOMÍA EN RECONSTRUCCIÓN

El final de la Guerra Civil despliega una situación ideológica que ha sido calificada por alguno de sus protagonistas con el nombre de *era azul*. Intelectualmente se caracteriza, entre otras cosas, por una vuelta al pensamiento agrario-tradicionalista de la Restauración.

En las publicaciones estadísticas, como en tantas otras, se manifiesta claramente este giro por una vuelta a las ideologías agrarias del primer tercio del siglo, acompañadas de una fuerte dosis de autoritarismo (con no pocos de los mecanismos totalitarios de «convocatoria», tan en boga en ese tipo de ideología).

Se hace cada vez más escueta la presentación de las Estadísticas Oficiales. Se suprime la solicitud de *sugerencias* y (desde luego) de *críticas*. En 1950 se empieza a hablar de *críticas constructivas*, pero la solicitud de *críticas reales* no vuelve a aparecer hasta 1962. Por supuesto que desaparece la referencia a todo tipo de conflictos y otros datos del mundo del trabajo, como muestra la mengua de espacio dedicado en los anuarios a Economía Social.

Se aprecia también otras «tónicas» típicas de la literatura y declaraciones de la época, como fuertes ataques a las estadísticas de los años de la República, aprovechando, de paso, para desprestigiar los procesos elec-

16. En 1938 se creó en Burgos un *Servicio Nacional de Estadística*, dependiente del Ministerio de Organización y Acción Sindical.

torales y en general los métodos democráticos, y paralelamente afirmar los valores del nuevo Régimen: la *Autoridad* y la *Jerarquía*.

He aquí una «perla» en este sentido:

«España, al terminar enero de 1930, cambió de situación política. Se entró en febril anhelo de comicios. Autoridades renovadas no traían otra consigna: preparar un censo para elecciones, que es lo más distante del espíritu de un censo de población; éste, precisión y cautela; el otro, bullanga y trampa. (...) Compárese ahora el ambiente del censo actual. A la crisis de mandos, firmeza de mandos; al barullo, el orden; a la irresponsabilidad alocada, un sentido responsable jerarquizado. Al aplastamiento por menesteres electorales, la supresión absoluta de tan bajo servicio. Quizás no se invente mejor plebiscito que las cifras de una inscripción censal»¹⁷.

El triunfalismo, tan típico de aquellos años, también está presente en una época en que «todo se hacía con un gran entusiasmo», incluso algo tan prosaico como la confección de un Censo. Veamos lo que nos dice el Prólogo del de 1940 (censo. por otra parte, magro en ideas y metodología, y rico en prejuicios políticos)

«..., hubo un gran interés por el Censo. Gentes pasivas antes, y que se limitaron, cuando más, a su estricto deber ciudadano, se han internado ahora en los resultados. Se advirtió efectiva afición por parte de muchas gentes que jamás se preocuparon. Componentes de Juntas, que habían practicado como fastidioso deber el intervenirlas, pusieron ahora su mayor empeño. La Prensa, *de un modo espontáneo (sic)*, insistió con reiteraciones sobre la trascendencia del servicio. La Radio, también. Hubo un poco de *fiebre censal* (el subrayado es nuestro), sin estridencias publicitarias, sino sentida»¹⁸.

No se excluyó la política de algo tan técnico y de deber ciudadano como era la confección del Censo. Tanto es así que las Juntas del mismo (que pusieron su mayor empeño según el texto anterior), estaban organizadas de la siguiente forma:

17. Dirección General de Estadística, *Censo de la Población de España de 1940* (Madrid, 1943), Vol. I, pág. XXVI.

18. Dirección General de Estadística, *Censo de la Población de España de 1940* (Madrid, 1943), Vol. I, pág. XXI

Composición de las Juntas Provinciales del Censo en 1940

Presidente: Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Vicepresidente y Vocal: Excmo. Sr. Gobernador Militar

Vocales: Magistrado designado por la Audiencia.

Delegado provincial de FET y de las JONS.

Sacerdote designado por la Provisoría de la Diócesis.

Competía a estas Juntas, entre otros cometidos, el nombrar las Juntas Municipales y además «ejercer la *coacción legal necesaria y suficiente*»¹⁹.

La composición de las Juntas Municipales era también de lo más adecuado para mantener viva la llama del «*entusiasmo censal*»:

Composición de las Juntas Municipales del Censo en 1940

Presidente: Sr. Alcalde.

Vicepresidente: Primer teniente de alcalde.

Secretario: Sr. Secretario del Ayuntamiento.

Vicesecretario: Jefe de Estadística municipal.

Vocales: en las capitales un representante del Gobernador Militar, nombrado por éste.

en los demás ayuntamientos el Comandante Militar de la Plaza, el Delegado local de FET y de las JONS, el Delegado Sindical local, el Juez Municipal, y el Párroco.

Pero no terminaba aquí la búsqueda de entusiastas, sino que se extendía a los Jefes y Agentes Censales. En efecto, según el artículo 17 de la ley del Censo:

«Los nombramientos de Jefes y Agentes recaerán en personas de intachable conducta social, conocedores del término, y de *afección* (sic) expresa y probada a la Causa Nacional»²⁰.

19. Dirección General de Estadística, *Censo de la Población de España de 1940* (Madrid, 1943), Vol. I, pág. X.

20. Dirección General de Estadística, *Censo de la Población de España de 1940* (Madrid, 1943), Vol. I, pág. X.

Curiosamente el *sexo femenino* no participó del (y con el) entusiasmo suficiente:

«No se limitó el nombramiento de Agentes a los varones y se aceptaron mujeres; pero debe decirse que el ensayo tropezó con inconvenientes, que no lo hacen recomendable para otra ocasión venidera»²¹.

Nos quedamos sin saber cuáles fueron esos inconvenientes que se produjeron para recomendar la exclusión de las mujeres, aunque mucho nos tememos que se tratara de la ideología antifeminista tan propia del pensamiento tradicional español o bien la indudable menor preparación cultural de las mujeres.

Los problemas demográficos no parecen tratados con detalle, ya que era aventurado suponer cifras sin conocer aún los costes humanos (muertes y otros típicos «efectos») de la Guerra Civil. Sin embargo, sí se manifiesta nuevamente la preocupación por la «*excesiva*» *concentración urbana*. No se olvide que la ideología oficial fue contraria a la «desagrarización» hasta finales de la época de Arrese en Vivienda:

«En cuarenta años aumentó en un cincuenta por ciento la succión de las capitales. El que esto sea fenómeno genérico no excluye para nuestro caso un comentario de cierta tristeza»²².

Nos quedamos también sin conocer el significado del concepto «fenómeno genérico» y los efectos de la «tristeza». Pero quizás donde se manifiesta mejor la agresividad ideológica del «espíritu» de la época es en *lo referente al problema regional*, ante el cual es bien conocida la actitud de los dos bandos que protagonizaron la Guerra Civil. Por ello, por su interés, y por lo que significa de inefable intento de distorsionar la realidad, no nos resistimos a la tentación de presentar un comentario del *Censo de 1940*, en que se ataca la elaboración del anterior, y que es todo un *ejemplo de lo lejos que puede llevar la ideología*, incluso en terreno tan aparentemente inocuo como es el de la Estadística. He aquí el texto en cuestión:

«Siempre en los Censos, se ha hecho alguna síntesis regional. En el último (se refiere al de 1930. N de los AA) se persistió en la de trece regiones, que venía usándose, y que no era más que un *arreglo*

21. Dirección General de Estadística, *Censo de la Población de España de 1940* (Madrid, 1943), Vol. I, pág. XXII.

22. Dirección General de Estadística, *Censo de la Población de España de 1940* (Madrid, 1943), Vol. I, pág. LXIV.

humilde entre geografía e historia. Esta división era bastante impugnable (...) Ahora se aventura cierta innovación que se cree mejora. *No hay obsesión histórica, y sí geográfica y de clima, con los naturales adjuntos de tipo de vida y producciones.* Le procura mayor uniformidad de las áreas, y se logran así doce regiones de bastante homogeneidad cada una (...) Así se logra una discrepancia máxima en extensiones de 8.489 Km² entre la Pinera y la Lusa; o sea, de un 1,7 por 100. En la anterior división, entra la Castellano-Leonesa y la Balear, había una diferencia de 89.035 Km²; esto es, el 17,6 por 100. Se consigue así una uniformidad de las áreas muy notable. Además los tipos marinos y montañoso se destacan ahora, y antes no, pues se conglomeraban Pontevedra y Orense, Cádiz y Córdoba, Jaén y Málaga.

Se expresan las fronteras, tan influyentes en la demografía, desatendidas en la anterior, que reunía Soria y Zamora, Huesca y Teruel. Así, pues, se sostiene la innovación por estas razones: áreas muy parecidas, zonas marítimas, zonas montañosas, zonas fronterizas; y, por fin, similitud de grandes cultivos, Olivera y Pinera, como norma discriminatoria de las grandes extensiones centrales. Puede ser éste un ensayo de regiones estadísticas al que acoplar las síntesis más diversas; y, desde luego, con *el mismo derecho* (el subrayado es nuestro) que las demás administraciones, que agrupan en conformidad con sus privativas exigencias»²³.

Se trata, obvio es decirlo, de una manifestación de las más agresivas y totalizadoras (e ingenuas a largo plazo) de la ideología «anti» (en este caso antirregionalista), que intenta suprimir no sólo las regiones más afectas a la República, sino todo vestigio de clasificación «histórica» anterior (obsérvese que respecto de la tradición histórica, cuando no interesa su mensaje, se rompe con él). Así, una vez desmembradas las regiones históricas, son reagrupadas con criterios agrarios y geográficos similares, dando a cada conjunto una variopinta y caprichosa denominación. Las características de estas regiones y sus nombres aparecen resumidos en la *Tabla 1* y representadas en el *mapa* adjunto.

Como se puede ver, se intenta borrar del mismo todo vestigio de las regiones del *Censo de 1930*, que no eran totalmente «regionalistas», valga la redundancia. En su lugar se han creado unos extraños entes de anticencia-ficción, pero que resultan bastante divertidos. Si la desmembración de Cataluña, Aragón, Valencia, Galicia y País Vasco son totales y absurdas, no lo son menos la integración de Orense y Avila o la de Canarias y Sevilla en una misma «región».

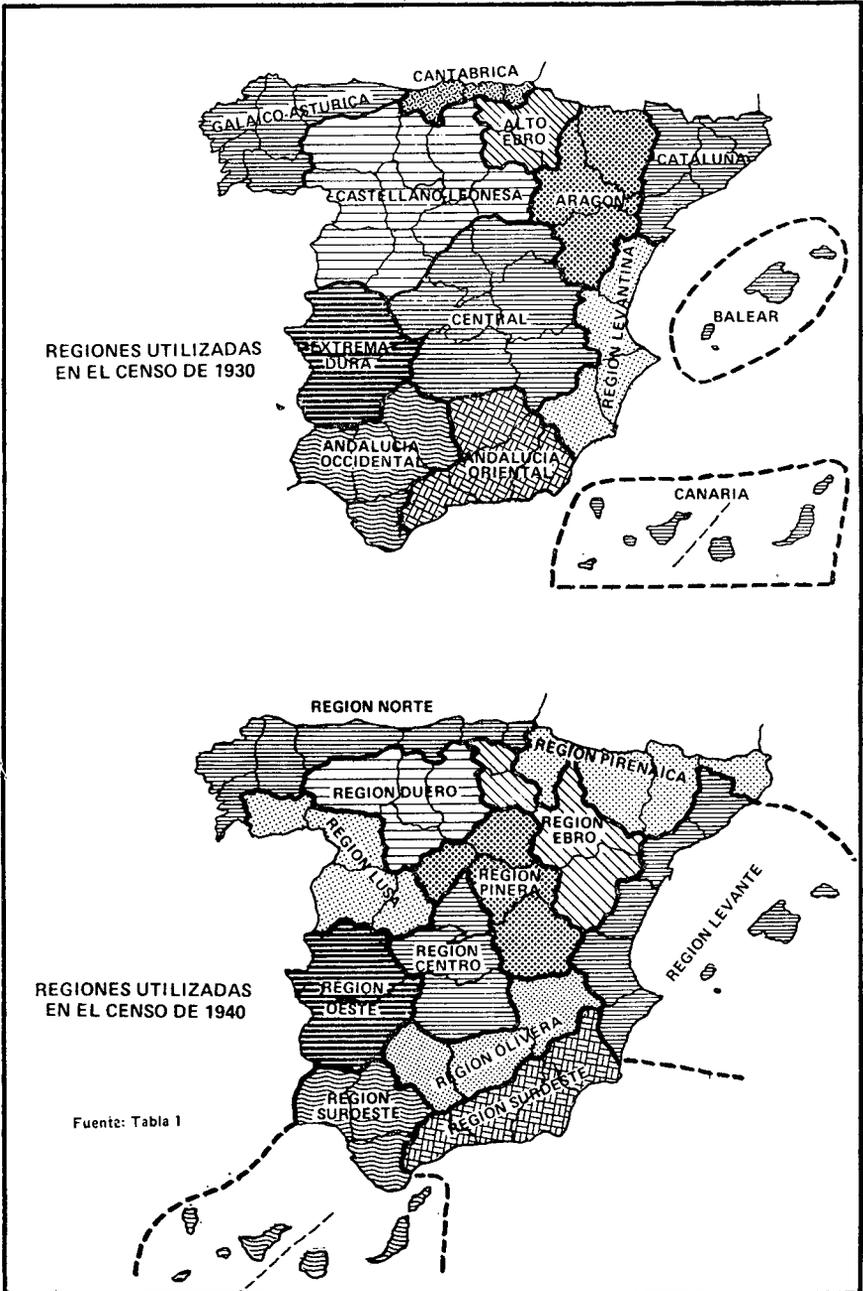
23. Dirección General de Estadística, *Censo de la Población de España en 1940* (Madrid, 1943), Vol. I, págs. LXX y LXXI.

TABLA 1

CLASIFICACION REGIONAL QUE EMPLEAN LOS CENSOS DE 1930 Y 1940

CENSO DE 1930	
Regiones	Extensión Km. ²
1. ALTO EBRO (Alava, Logroño, Navarra)	18.592
2. ANDALUCIA OCC. (Cádiz, Córdoba, Huelva, Sevilla)	45.229
3. ANDALUCIA OR. (Almería, Granada, Jaén, Málaga)	42.082
4. ARAGONESA (Huesca, Teruel, Zaragoza)	47.083
5. BALEAR	5.014
6. CANARIA (Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife)	7.496
7. CANTABRICA (Santander, Guipúzcoa, Vizcaya)	9.519
8. CASTELLANO-LEONESA (Avila, Burgos, Segovia, Soria, León, Palencia, Salamanca, Valladolid, Zamora)	94.049
9. CATALANA (Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona)	32.156
10. CENTRAL (Albacete, C. Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Toledo).	87.210
11. EXTREMADURA (Badajoz y Cáceres)	41.604
12. GALAICO-ASTURICA (Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo).	40.049
13. LEVANTINA (Alicante, Castellón, Valencia, Murcia)	34.837
TOTAL	504.909
CENSO DE 1940	
Regiones	Extensión Km. ²
I. NORTE (Guipúzcoa, Vizcaya, Santander, Oviedo, Lugo, La Coruña, Pontevedra)	42.580
II. PIRINEOS (Navarra, Huesca, Lérida, Gerona)	43.671
III. EBRO (Alava, Logroño, Zaragoza, Teruel)	40.020
IV. LEVANTE (Barcelona, Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, Baleares)	42.672
V. SURDESTE (Murcia, Almería, Granada, Málaga)	39.907
VI. SUROESTE (Cádiz, Sevilla, Huelva, Las Palmas, Sta. Cruz)	38.998
VII. OESTE (Badajoz, Cáceres)	41.604
VIII. OLIVERA (Jaén, Córdoba, Albacete)	42.082
IX. CENTRAL (C. Real, Toledo, Madrid)	43.088
X. PINERA (Cuenca, Guadalajara, Soria, Segovia)	46.507
XI. LUSA (Avila, Salamanca, Zamora, Orense)	38.018
XII. DUERO (Valladolid, Palencia, Burgos, León)	45.762
TOTAL	504.909

Fuente: D. G. de Estadística, *Censo de la Población de España en 1940* (Madrid, 1943) vol. I, págs. LXX y LXXI



En definitiva, los lectores ya habrán experimentado el mismo *asombro* que nosotros ante semejante «audacia» clasificatorio-ideológica. En este sentido, pensamos que tamaño entuerto debería figurar entre los principales anales de la historia del «celtiberia-show». Por ello se lo brindamos desde aquí a Luis Carandell.

LA «PULCRITUD» TECNOCRÁTICA Y LA «ASEPSIA» DE LA IDEOLOGÍA DESARROLLISTA

La creación del Instituto Nacional de Estadística (INE), en 1945, marca un hito en la Estadística española al dotarla de elementos más acordes con la segunda mitad del siglo xx, para poder llevar a cabo su labor de una manera efectiva. Los resultados no se harán notar, y la Estadística española reinicia la marcha emprendida en 1932 y que se interrumpió —como tantos otros procesos— con la Guerra Civil.

Ya en 1950, comienzan a notarse los efectos de la distensión y de un triunfalismo algo más mitigado. Así, en el *Censo de 1950* aparece el siguiente comentario:

«El servicio demográfico al día, el habitante signado y empadronado, y la paz y el orden en el país son circunstancias que no se dieron completamente en el Censo pasado y que en éste, han facilitado su realización. Pero no se ha dado tampoco aquel grado de *fervor censal* (subrayado nuestro), que entonces se observó muy claro. Recelos e indolencias no llegaron a tomar cuerpo, pero tampoco hubo aquella colaboración tan espontánea de ir buscando su reseña, que antes se dio bastante, y debemos creer que con intenciones puras»²⁴.

Ignoramos a qué serían debidas las súbitas apariciones y desapariciones del «fervor censal» (término de antología, por otra parte), pero suponemos que debió preocupar bastante a los «conscientes» de aquellos años.

Ironías aparte, lo cierto es que, entre los ataques de la derecha tradicional («*las estadísticas son comunistas; en toda la vida de Dios no han hecho falta, y no sé a qué se ponen ahora tan de moda*») o de la izquierda estético-gauchista («*las estadísticas son recursos de la burguesía monopolista para mantener el tambaleante orden burgués*»), las estadísticas se perfeccionan y van adoptando los papeles propios de su cometido: la información y predicción.

24. INE, *Censo de la Población de España, 1950* (Madrid, 1952), Tomo I, página XVIII.

A partir de 1950 se empieza a hablar otra vez de «crítica constructiva», y no será hasta 1962, ya en plena euforia desarrollista, cuando se utilice la palabra *crítica* a secas. En este mismo año de 1962, se manifiesta ya la necesidad de acometer nuevas estadísticas, vista la inminente iniciación de los Planes de Desarrollo y las indicaciones al respecto del Informe del Banco Mundial de ese mismo año²⁵. Como dato curioso hay que hacer notar que la autocensura de los funcionarios del INE aparece en forma muy relevante y, en su intento de dar una mayor asepsia científica a las publicaciones estadísticas, han acortado los prólogos y comentarios hasta extremos insospechados, llegando a no dar la más mínima indicación (en los Anuarios Estadísticos) de cómo se ha procedido a la recogida de los datos. En el resto de las publicaciones, las observaciones son de carácter puramente técnico, evitando al máximo los juicios de valor.

En realidad, todo ello revela la *cautela* con que trabajan los ideólogos del fin de las ideologías, en evitación de pasados y fáciles errores triunfalistas (el triunfalismo, ahora, hay que leerlo «entre números»).

Se trata, en resumen, de una etapa caracterizada por estos dos componentes: *Auge* y *modernización*. *Modernización*, por el ingente cambio experimentado en todos los pasos del proceso de confección de estadísticas. *Auge*, por el «boom» de publicaciones y temas tratados, como consecuencia de la demanda de información de una sociedad que se desarrolla. En este sentido, se puede adelantar la hipótesis de que *la Estadística en España, al igual que en todos los países, se ha desarrollado* (en cuanto a su volumen de publicaciones se refiere) *de una forma paralela a su economía, independientemente de los avatares de la política*. La oferta de estadística se ha desarrollado respondiendo a la *demand*a provocada por el incremento de la actividad económica, que ha obligado a un tremendo auge y perfeccionamiento del aparato estadístico por encima de otras consideraciones ideológicas.

Justamente por esta razón hay que poner de manifiesto la contradicción que implica la tendencia hacia una estadística moderna en una sociedad cada vez más compleja, con la postura hasta ahora imperante (al menos en apariencia) de los altos funcionarios del INE, de llevar a cabo las decisiones del planeamiento estadístico (censos, anuarios, publicaciones, etcétera) al margen de muchas de las críticas y sugerencias de los diversos científicos sociales, ámbitos universitarios y profesionales interesados, todos ellos verdaderamente expertos en una actividad cada vez más necesitada de

25. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, *El desarrollo económico de España* (Madrid: Oficina de Coordinación y Programación Económica, 1962), págs. 122-126.

auténtica renovación. Algún sociólogo español podría avalar con su experiencia personal esta afirmación nuestra.

En realidad ello no hace sino corroborar también una de nuestras argumentaciones: la de la relación, más fuerte de lo que pudiera pensarse, entre ideología y estadística, en este caso la de la ideología autoritario-tecnocrática.

Una buena indicación de la hipótesis que brindábamos más arriba la tendremos analizando el contenido de los Anuarios de distintos años. Para ello hemos elegido los de 1916, 1934, 1944-45, 1950 y 1970. Los dos primeros, por ser exponentes de distintas épocas del desarrollo estadístico español. Los tres últimos, si bien corresponden a la etapa del INE, representan dos períodos distintos: la *Era Azul o Autarquía* (1944-45 en su apogeo, y 1950 en un momento de iniciación del período industrializador), y el *desarrollo* en su expresión de 1970.

El motivo de elegir los Anuarios Estadísticos se debe a que nos parece el mejor indicador de la marcha de la actividad estadística. Además, es la única publicación que presenta una cierta continuidad a lo largo de este siglo, si bien hay que hacer las adecuaciones consiguientes. El contenido de los Anuarios lo hemos agrupado conforme a la clasificación del correspondiente a 1970, para ver mejor la concentración de algunos temas. Dentro de cada tema hemos distinguido capítulos y apartados que versaban en torno al mismo. Los resultados aparecen en la *Tabla 2*, de cuyo análisis pueden desprenderse las siguientes conclusiones:

1.º *La información política* (datos sobre Administración, Fuerzas Armadas, etc.), es una constante en todos los Anuarios hasta la Guerra Civil. A partir de ésta se silencian sistemáticamente estos datos, dificultándose así, de forma considerable, la labor del investigador. La dificultad principal radica en la inexistencia (o en el mejor de los casos dispersión) de otras fuentes utilizables para este tipo de información.

2.º La Información referente a *economía social o trabajo* (datos sobre sindicación, movimiento obrero, etc.), que conoció un auge en tiempos de la República, disminuye después de la Guerra a un nivel similar (o incluso inferior, sobre todo en los últimos Anuarios) al de los años veinte. Se puede hablar incluso de un retroceso si se examinan a fondo los datos proporcionados en una y otra época. Incluso en las publicaciones del M. de Trabajo, en que hay datos, éstos se refieren sólo a los conflictos que

TABLA 2

CONTENIDO DE LOS ANUARIOS ESTADÍSTICOS DE VARIOS AÑOS, SEGUN LOS APARTADOS

Apartados	% de páginas que se dedica a cada apartado de los anuarios de los años				
	1916 % del total	1934 % del total	1944-45 % del total	1950 % del total	1970 % del total
Territorio	1,4	1,2	2,8	4,0	6,5
Población	6,8	6,4	11,4	5,7	8,4
Economía	29,3 (b)	38,3	52,5	43,8	39,6
— Agricultura (a)	4,4	10,6	10,7	10,0
— Industria	5,4	10,6	8,6	13,7
— Comercio Exterior.	7,0	9,0	5,5	2,5
— Finanzas	15,1	15,7	13,1	10,4
— Precios y Salarios	6,4	6,4	5,8	2,8
Transportes y Comunicaciones	6,2	6,2	5,4	6,3	7,6
Política y Fuerza Armada.	6,5	4,4	—	—	—
Trabajo	9,2	10,2	6,9	8,3	4,3
Beneficencia y Sanidad	7,1	4,9	5,7	6,4	11,0
Educación.	8,4	9,4	10,6	10,9	5,6
Justicia y Culto	4,3	6,4	4,3	6,8	4,9
Confrontación Internacional.	10,7	12,5	—	1,9	4,2
Otras Estadísticas	9,5	—	—	5,5 (c)	7,3 (d)
TOTAL	100	100	100	100	100
(número de páginas)	(640)	(998)	(1388)	(1044)	(706)

Notas: (a) Incluye ganadería, silvicultura y pesca.

(b) Incluye «Producción, Consumo y Cambio».

(c) Incluye «Zona de Protectorado Español en Marruecos» y «Territorios Españoles del Golfo de Guinea y África Occidental Española».

(d) Incluye «Provincia del Sahara Español» y «Turismo y otros Servicios».

Fuentes: Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, D. G. del Instituto Geográfico y Estadístico, *Anuario Estadístico de España, 1916* (Madrid, 1917), págs. IX-XII.

— Presidencia del Consejo de Ministros, D. G. del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, *Anuario Estadístico de España, 1934* (Madrid, 1935), págs. IX y XII.

— INE, *Anuario Estadístico de España 1944-45* (Madrid, 1945), págs. VII y X.

— INE, *Anuario Estadístico de España 1950* (Madrid, 1951), págs. VII-XI.

— INE, *Anuario Estadístico de España 1970* (Madrid, 1970), págs. IX-XIV.

han recurrido a los cauces reglamentarios que, como es sabido, no constituyen la totalidad.

3.º La información referente a *Cultura* y *Sanidad* aumenta de forma sistemática en todo el período de posguerra, como reflejo del auge de los sistemas educativo y sanitario dentro de nuestro país; el descenso en las estadísticas educativas en el año 1970 se ve compensado por la aparición de una cantidad ingente de estadísticas monográficas sobre el tema, tan candente de nuestros días.

4.º El verdadero «boom» de información se da en las estadísticas de la producción industrial, dentro de las económicas. Sin embargo, las de precios y salarios disminuyen de forma ostensible, aunque hay que señalar la existencia de otras estadísticas especializadas, aparte de los Anuarios. Es curioso hacer notar el gran salto que se da entre 1916, 1934 y 1944-45. No obstante lo cual, conviene recordar que ese «boom» ha tenido lugar, en gran parte, en publicaciones aparte del *Anuario Estadístico*, y que éste, que en principio fue *un todo*, se ha convertido en una mínima *parte* de lo que ahora se publica, sobre todo en el campo estadístico.

5.º En el resto de los apartados, el espacio dedicado (la información proporcionada), es más o menos la misma, sin variaciones de una importancia ostensible.

En general puede verse cómo los datos presentan una tendencia definida y coherente hasta el Anuario de 1950. La enorme variación que presentan estos datos respecto de los del correspondiente a 1970 (en realidad al de 1962, que es cuando comienza la nueva serie de publicaciones estadísticas) se debe al enorme incremento de la actividad estadística y a la creación de otras publicaciones periódicas sobre aspectos monográficos de la vida nacional, sobre todo los económicos.

Pero el estudio de la problemática ideológica de toda la producción estadística española y su incidencia en la planificación del desarrollo constituye objeto de otra monografía.

APENDICE

DISTINTAS DENOMINACIONES DE LOS ORGANISMOS OFICIALES ENCARGADOS DE LA CONFEC-
CION DE ESTADISTICAS DESDE SU CREACION EN 1856

Nombre del organismo oficial encargado de la confección de estadísticas	Organismo superior de que depende	Fechas de creación y supresión	Duración (meses)	Período histórico
<i>Comisión de Estadística General del Reino</i>	Presidencia del Consejo de Ministros	3 — 11 — 1856 21 — 4 — 1857	6	
<i>Junta General de Estadística</i>	Presidencia del Consejo de Ministros	21 — 4 — 1857 15 — 7 — 1865	99	
<i>Servicio General de Estadística</i> — <i>Dirección General de Estadística</i> — Junta General (como organismo consultivo)	Subsecretaría del Consejo de Ministros	15 — 7 — 1865 26 — 4 — 1870	57	Crisis de la monarquía absoluta
(La misma nomenclatura que en el punto anterior)	Ministerio de Fomento	26 — 4 — 1870 12 — 9 — 1870	5	Pronunciamiento
<i>Instituto Geográfico</i> (Dirección de Estadística) (Con una Junta Consultiva de Estadística)	Ministerio de Fomento	12 — 9 — 1870 4 — 8 — 1871	11	Revolución (1868)
<i>Instituto Geográfico</i> (Dirección de Agricultura, Industria y Comercio) (con una Junta Consultiva de Estadística)	Ministerio de Fomento	4 — 8 — 1871 12 — 3 — 1873	18	I República

APENDICE (Cont. 1)
 DISTINTAS DENOMINACIONES DE LOS ORGANISMOS OFICIALES ENCARGADOS DE LA CONFEC-
 CION DE ESTADISTICAS DESDE SU CREACION EN 1856

Nombre del organismo oficial encargado de la confección de estadísticas	Organismo superior de que depende	Fechas de creación y supresión	Duración (meses)	Período histórico
<i>Dirección de Estadística y del Instituto Geográfico</i>	Ministerio de Fomento	12 — 3 — 1873 1 — 4 — 1873	18 días	Ibíd.
<i>Dirección de Estadística y del Instituto Geográfico</i> (con una Junta consultiva de Estadística y del Instituto Geográfico)	Ministerio de Fomento	1 — 4 — 1873 19 — 6 — 1873	3	
<i>Instituto Geográfico y Estadístico</i> (con rango administrativo de Dirección General) (con una Junta consultiva del Instituto Geográfico y Estadístico).	Ministerio de Fomento	19 — 6 — 1873 18 — 4 — 1900	27 años	Restauración Crisis sistema canovista Mo- narquía Semi- constitucional Dictadura (1924)
(La misma nomenclatura que en el punto anterior) (Se crea en 1904 la Junta Facultativa, de carácter consultivo, y en 1971 el Consejo del Servicio Geográfico)	Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes	18 — 4 — 1900 20 — 2 — 1922	22 años	
<i>Dirección General de Estadística</i>	Ministerio de Trabajo Comercio e Industria	20 — 2 — 1922 18 — 7 — 1924	26	

APENDICE (Cont. 2)

DISTINTAS DENOMINACIONES DE LOS ORGANISMOS OFICIALES ENCARGADOS DE LA CONFEC-
CION DE ESTADISTICAS DESDE SU CREACION EN 1856

Nombre del organismo oficial encargado de la confección de estadísticas	Organismo superior de que depende	Fechas de creación y supresión	Duración (meses)	Período histórico
<i>Jefatura Superior de Estadística</i> (con un Consejo del Servicio de Estadística)	Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria	18 — 7 — 1924 3 — 11 — 1928	51	Ibíd.
<i>Servicio General de Estadística</i>	Ministerio de Trabajo y Previsión	3 — 11 — 1928 2 — 1 — 1931	26	
<i>Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística</i> (con rango administrativo de Dirección General)	Ministerio de Trabajo y Previsión	2 — 1 — 1931 2 — 4 — 1932	15	II República
<i>Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística</i> (con rango administrativo de Dirección General)	Presidencia del Consejo de Ministros	2 — 4 — 1932	
<i>Zona Republicana</i> Continúa la misma organización del punto anterior				
<i>Zona Nacionalista</i> <i>Servicio Nacional de Estadística</i>	Ministerio de Organización y Acción Sindical	13 — 5 — 1938 18 — 8 — 1939	15	Guerra Civil

APENDICE (Cont. 3)

DISTINTAS DENOMINACIONES DE LOS ORGANISMOS OFICIALES ENCARGADOS DE LA CONFECCION DE ESTADISTICAS DESDE SU CREACION EN 1856

Nombre del organismo oficial encargado de la confección de estadísticas	Organismo superior de que depende	Fechas de creación y supresión	Duración (meses)	Período histórico
<i>Dirección General de Estadística</i>	Ministerio de Trabajo	18 — 8 — 1939 31 — 12 — 1945	77	Régimen de Franco
<i>Instituto Nacional de Estadística</i> (con rango administrativo de Dirección General)	Presidencia del Gobierno	31 — 12 — 1945	

Nota: Hay que señalar la existencia de un *Pequeño Anuario Estadístico* publicado en 1936, con el encabezamiento siguiente: Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión; Subdirección General de Estadística. Se trata de la única referencia a esta dependencia organizativa.

Fuente: Anselmo Sanz Serrano, *Resumen Histórico de la Estadística en España* (Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 1956) y diversos Anuarios Estadísticos.